

BASES I CERTAMEN LITERARIO “VILLA DE POZO ESTRECHO”

La Asociación de Vecinos San Fulgencio de Pozo Estrecho convoca el I Certamen Literario “Villa de Pozo Estrecho”, en las categorías de Poesía y Relato Corto o Cuento, con las siguientes bases:

- Podrán participar en este concurso todos los escritores que lo deseen, con obras escritas en castellano.
-
- No hay cuota de inscripción.
- El tema de los poemas y relatos cortos o cuentos, será libre. Los trabajos se presentarán por cuadruplicado en hojas tamaño folio, debiendo ser originales e inéditos.
- Los trabajos deberán presentarse escritos en tinta negra, con tipo de letra Times New Roman, tamaño 12 puntos, interlineado 1,5 y márgenes normal (superior e inferior 2,5cm, izquierdo y derecho 3 cm).
- La extensión máxima de las obras será de cincuenta versos para los poemas y seis folios para los relatos cortos o cuento.
- Las tres categorías se dividirán por edades:
 - Infantil (Educación Primaria)
 - Juvenil (de 12 a 18 años)
 - Adulto (Mayores de 18 años)
- Las obras deberán enviarse sin firma, en un sobre cerrado, en cuyo interior debe figurar otro sobre con el nombre, domicilio, teléfono de contacto del autor y fotocopia del DNI. En el exterior de dicho sobre debe figurar el lema o título de trabajo. Las obras se enviarán a la siguiente dirección:

Asociación de Vecinos “San Fulgencio” de Pozo Estrecho
Avenida de la Fuente, nº 40
30594 Pozo Estrecho
Cartagena (Murcia)

- El plazo de admisión quedará cerrado el **30 de enero de 2016** a las 21:00 horas, admitiéndose aquellos trabajos que ostenten en el matasellos de origen fecha igual o anterior a la citada.
- Se otorgarán los siguientes premios:

Poesía	{	Infantil → Primer Premio: Tablet + lote de libros
		Juvenil → Primer Premio: Tablet + lote de libros
		Adulto → Primer Premio: 350 € + lote de libros

Relato Corto o Cuento	{	Infantil → Primer Premio: Tablet + lote de libros
		Juvenil → Primer Premio: Tablet + lote de libros
		Adulto → Primer Premio: 350 € + lote de libros

- El Jurado integrado por siete miembros cualificados por su preparación en la materia, cuya composición se dará a conocer oportunamente, efectuará la selección de las obras presentadas, escogiéndose las que a su juicio sean las de mayor calidad.
- El fallo del Jurado se hará público el día de la final del Certamen que se celebrará el sábado **16 de Abril de 2016**.
- Las categorías podrán declararse desiertas cuando en base a la calidad de las obras así lo estime el jurado.
- Los trabajos no serán devueltos.
- La Asociación de Vecinos San Fulgencio de Pozo **Estrecho se reserva el derecho de obtener la cesión para la explotación en cualquier modalidad de las obras** que, presentadas al Premio y habiendo sido o no galardonadas, pudieran interesarle. Por lo que los autores de los trabajos presentados se obliga frente a la Asociación de Vecinos San Fulgencio de Pozo Estrecho a ceder, en las condiciones que se establezcan, los derechos de explotación de su obra
- La participación en este concurso supone la aceptación de las presentes bases, así como el fallo del jurado que será inapelable.

Dudas o aclaraciones:

asociacion.vecinos@pozoestrecho.com

Miércoles de 19 a 20:30 horas en el TLF: 968 166 963